Suscrición

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.º 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV. | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, domingo 12 de mayo de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.572

Nuestro extraordinario

Aun á trueque de que nuestros intereses materiales sufran detrimento—ya que si moralmente quedamos muy recompensados con el agrado que hácia nuestra modesta publicación demuestran nuestros favorecedores, no pasa lo mismo con los sacrificios pecuniarios que para esta clase de obsequios tenemos que hacer—no desperdiciamos ocasión ninguna de obsequiar á los suscriptores de LA LUCHA, *como estos habrán tenido seguramente ocasión de comprobar. Así hoy, con motivo de la publicación en la* Gaceta de Madrid *correspondiente al día 8 de este mes de la ley votada por las Cortes y sancionada por el jefe del Estado, les ofrecemos un suplemento que recibirán con el número ordinario, dedicado todo á dicho, para Gerona, tan fausto suceso y como débil demostración de agradecimiento á las personas que más han trabajado para que se realizase la aspiración de todo buen gerundense: el derribo de las murallas.*

Si con la publicación de dicho suplemento hemos acertado, llévense de ello la gloria cuantas personas han prestado su cooperación á los redactores de LA LUCHA, *que desde estas columnas les envían el testimonio de su más síncero agradecimiento.*

Efemérides

12 de mayo de 1475

Celébrase en Plasencia (Cáceres) el casamiento de doña Juana *la Beltraneja* con Alfonso V de Portugal.

La dudosa paternidad de la infanta doña Juana llamada *la Beltraneja*, por la sospecha de que pudiera ser hija del cortesano don Beltrán de la Cueva, partícipe de las liviandades de la reina doña Juana, fué causa de que se viera expuesta á contínuos ultrajes y sirviera de móvil en las intrigas del aciago reinado de Enrique IV. En 1470 cuando sólo tenia nueve años, fué desposada con el duque de Guinea, hermano de Luis XI de Francia, pero habiendo fallecido éste á los dos años, se pensó en desposarla de nuevo con don Fadrique, hijo del rey de Navarra; luego con don Enrique Fortuna, primo del rey de Sicilia y, finalmente, con su tio Alfonso V de Portugal, con quien tampoco llegó á verificarlo sino después del fallecimiento de Enrique IV. Creyendo entonces don Alfonso empresa facil la de ensanchar sus dominios llevando á cabo el proyectado matrimonio, pasó á la ciudad de Plasencia para la celebración del acto y, una vez realizado, hiciéronse proclamar reyes de Castilla. Esta serie de convenios y arreglos hubieron de producir graves desórdenes en el reino, pues hay que advertir que Enrique IV habia presentado á las Córtes como hija legítima á doña Juana, y como tal hizo que fuera jurada y reconocida, pero accediendo luego á las exigencias de los que formaban la liga contra la misma, hubo de anular este orden de sucesión en favor de su hermano el infante don Alfonso y después, por fallecimiento de este, trasmitirlo á doña Isabel, hermana suya también. Término de tan vergonzosa situación fué la sangrienta lucha que en 1476 sostuvieron castellanos y portugueses en las inmediaciones de la ciudad del Toro, desastrosa para los del vecino reino, y el convenio que la reina Isabel ajustó con don Alfonso, por el cual quedó anulado el enlace de que queda hecha mención.

13 de mayo de 1029

Muere asesinado el conde de Castilla don García II.

Para ultimar las bases del enlace convenido entre la infanta doña Sancha, hermana de Bermudo III de León y el conde de Castilla García salió éste de la ciudad de Burgos con lucido séquito de nobles, con dirección á aquel reino. De su ausencia trataron de sacar partido la familia de los Velas para vengar el odio que profesaban al conde castellano, fraguando una conjuración cuyo plan era el de acabar de una vez con él por medio de asesinato. La ocasión no tardó en presentárseles: hallábase don García en la iglesia de San Juan Bautista, cuando fué interrumpido en su oración por los anteriores y muerto villanamente á manos de su padrino de pila Rodrigo Vela. De poco sirvió á los conjurados ver consumados sus criminales designios, pues aunque intentaron sobreponerse á los leoneses, persistiendo en actitud hostil, el rey de Navarra con gente de armas se dirigió al castillo de Monzón, donde estaban refugiados, les puso cerco hasta lograr su rendición y todos sufrieron luego el castigo de morir en la hoguera. La sucesion del condado de Castilla recayó en doña Mayor, hermana del infortunado don García y consorte del mencionado don Sancho de Navarra.

(Prohibida la reproducción.)

Cortes

Sesiones del dia 10

El señor Perojo preguntó al gobierno cuàles son sus proyectos para el planteamiento de las reformas políticas y administrativas en las Antillas.

Pidió que en donde lo permita la situación, se convoque sin más aplazamiento á los electores.

El ministro de Ultramar se felicitó del concurso de todos los partidos en la obra de las reformas antillanas.

Rehuye todo compromiso acerca de su planteamiento, que se llevará á cabo así que lo permitan las circunstancias.

El señor García Molina pidió al gobierno que acuda en auxilio de los empleados en Filipinas y en Puerto Rico, cuyos sueldos estàn injustamente mermados por el enorme quebranto de los cámbios.

El ministro de Ultramar declaró que està tratando de ello, para lo cual estudia una solución que confía realizar prontamente.

El señor Fernández de Velasco presentó una exposición en demanda de que se libre á los vinos del impuesto de consumos, y rogó una vez más al gobierno que resuelva el asunto en este sentido.

El señor Spottorno pidió que se consigne en los presupuestos un crédito para la construcción de los diques, absolutamente indispensables en Filipinas y en las Antillas.

El ministro de Ultramar afirmó que tales son sus deseos.

Volvióse en la órden del dia, á la discusión de los presupuestos.

Sin que ocurriera nada digno de nota, se llegó á la aprobación de todo el presupuesto de Gobernación.

Empezó la discusión del presupuesto de Fomento.

El señor Alvarez Capra impugnó el voto particular del señor Groizard (don Cárlos) de la comisión.

El Congreso acordó dejar aprobados en definitiva los presupuestos parciales, con el objeto de que vayan pasando al exámen del Senado, que los discutirá sin pérdida de tiempo.

Senado.—El señor Puig pidió los datos suministrados por la embajada de Italia, referentes à los tranvías eléctricos.

El señor Dominguez Gil excitó al gobierno á que evite los abusos que se cometen en Cuba á la entrada de los productos alimenticios.

El ministro de Hacienda prometió hacerlo así.

El señor González (don Fernando) presentó exposiciones de los centros fabriles de Cataluña pidiendo que se examine con urgencia la proposición de ley regulando las pensiones à las víctimas del trabajo.

El conde de Canga Argüelles pidió que se castiguen los desafíos vergonzosos, y que diariamente se publiquen los retos.

Concediósе al ministro de la Guerra la autorización para permutar el hospital militar de Barcelona por otro edificio en el Ensanche, construido exprofeso.

HOY

Según los términos de la convocatoria y los preceptos de la ley, hoy debe tener lugar la elección de concejales para la renovación parcial de ayuntamientos y, como es natural, hoy terminará esa contienda de flujo y reflujo en que vienen ajitándose, no el cuerpo electoral en su inmensa mayoria, sinó parte de los partidos políticos y, muy especialmente el caciquismo, que es el que no perdona médio ni ocasión para ver de imponerse al resto de los ciudadanos que son los que precisamente no quieren dejarse imponer y están decididos, en cuanto de ellos dependa, á terminar si es posible con esa influencia deprimente y artificial que tantos daños causa y tantos desprestigios lleva consigo.

Más de una vez hemos dicho que el deseo de los conservadores era el del gobernador civil señor Alvarez; llegar á formar una candidatura común, puramente administrativa aportando á ella influencias con la voluntad general para evitar todo sentido político dentro de la corporación; se probó á conseguir pensamiento tan patriótico, y todos sabemos el por qué no pudo realizarse.

Cuando vimos fracasado el plan único que convenia á Gerona, dijimos que el partido conservador no tenía candidatura própia, exclusiva, candidatura de esas que se llaman cerradas y que, de cuantos candidatos aspiraran á representar al vecindario en el manejo de sus intereses, nosotros elejiríamos aquellos que creyéramos más en armonía con nuestras convicciones y propósitos administrativos y esto hemos hecho, sobre todo huyendo de cuanto pueda relacionarse con la plaga caciquera, cuya tendencia creemos de necesidad perseguir con toda energía cueste lo que cueste, para que en el tablero de la política provincial solamente se muevan los peones que deben jugar, aquellos que representan por sí mismos aspiraciones nobles y patrióticas y ejerzan la influencia que dá la posición social, el talento y las virtudes personales.

Cuanto dijimos venimos cumpliendo, y sin que sea nuestro ánimo pretender molestar, ni por asomo, el amor própio de los que buscan en los comicios la investidura de concejal, diremos que los que á nuestro juicio tienen verdaderas probabilidades de triunfo y por sus candidaturas nos interesamos, son los señores Portas y Cristiá en el primer distrito; Espona y Franquesa, en el segundo; Ordeig y Garriga, en el tercero y Prat (don Alberto), en el cuarto, creencia que hemos acojido y formado oyendo á la opinión, y si de ella pudiéramos hacer una candidatura própia, la hariamos, cosa que no es posible por lo mismo que en esos nombres están representadas todas las tendencias políticas y las clases sociales, desde el industrial al hombre de ciencia, desde el modesto obrero al banquero adinerado y desde el federal al conservador, en esa armónica gradación que establece la concordia cuando el ánimo se preocupa por el bien de un vecindario que solo ansia mejoras en la ciudad y acierto en el manejo de sus caudales.

Hoy se cumple, pues, el plazo para que las dudas se disipen y las esperanzas de muchos se desvanezcan como el humo, y como la contienda terminará á las cuatro de la tarde de hoy y hasta esa hora cabe la lucha legal dentro del espacioso campo del derecho, no queremos renunciar al que nos corresponde para aconsejar á nuestros amigos voten las candidaturas de los señores arriba mencionados con la seguridad de que, al cumplir con el deber de todo ciudadano que tiene el de hacer uso de su derecho, cumplirá con el que impone la mancomunidad de aspiraciones, la igualdad de principios y los propósitos firmemente por nosotros expresados de no querer contribuir con el voto ni con la opinión, á llevar al ayuntamiento amigos que, por complacer á su partido hagan política allí en donde la base, el principio y fin de todo concejal no debe ser otro que la prosperidad de la ciudad y el recto manejo de sus intereses.

Ahora, al cuerpo electoral toca adjudicar la victoria: votemos con libertad, pero sin perder de vista el compromiso de honor á que los conservadores y sus amigos vienen obligados, y ojalá el resultado responda á los deseos que nos animan que son bien patrióticos y desinteresados, como puede verse fijándose en la candidatura que recomendamos para cada distrito.

CRÓNICA INTERNACIONAL

La insurrección cubana continúa en forma bien visible, perdiendo la importancia que algunos la daban y al mismo tiempo van desapareciendo los recelos producidos por el escesivo amor pátrio.

Los últimos encuentros han sido de muy fatales consecuencias para los insurgentes y para la causa separatista, esas derrotas han influido no poco en el ánimo de los jefes de partida, quienes convencidos de su insuficiencia para continuar en esa vida criminal por la carencia de armas y municiones, la persecución activa de que son objeto y el ódio con que les miran los naturales de la isla, van presentàndose poco á poco á las autoridades para acojerse al indulto.

Pero no por esto cejan en su loco afan de trabajar en pró de la insurrección, esos súbditos de La Unión que en la ocasión presente, como cuando la guerra de los diez años, dan pruebas de importárseles un bledo actuar de quijotes ante las naciones civilizadas y de desconocer completamente los deberes que tiene una nación para con sus amigas.

Hoy son más vivos los alardes de simpatías hácia los separatistas, por que llevan en sí un fin político que nadie desconoce: están próximas las elecciones presidenciales, y es el medio de que se vale el partido republicano para indisponer á monsieur Cleveland con el pueblo.

Esa clase de juego, como es súcio, no pasa desapercibido y es, aunque otra cosa se pretenda, favorable al actual presidente y aseguraría el triunfo de monsieur Cleveland si no lo tuviera ya bien asegurado. Para la reelección cuenta con la firme resolución de sus amigos los demócratas de presentarle nuevamente candidato y con las simpatías de la parte sensata de la república, que no sin razón ve en él á uno de los hombres más probos é instruidos que han gobernado la pátria de Washington.

Esa atmósfera que los fanáticos partidarios de la doctrina de Monroe quieren formar con la cuestión del separatismo cubano para llevar á la presidencia un hom-

bre que reconozca la beligerancia, seguramente no ahogarà los sanos fines que persiguen los que se oponen á la altura de las relaciones político-comerciales con Europa y muy particularmente con España, pedida por las asambleas de Albany y la Florida.

En tanto monsieur Cleveland ocupe la presidencia, el gobierno de La Unión sabrá conservar la amistad con España. Y para terminar diremos, que si cuando la anterior guerra no consiguieron los laborantes el reconocimiento de esa beligerancia, á pesar de estar sostenida y apoyada la insurrección por hombres respetables por la posición social que ocupaban, mal pueden obtenerla hoy al ser pedida por vocingleros que ponen en juego medios bien feos para conseguir fines perjudiciales à todos.

***

El terreno amistoso en que se ha colocado el Japón al contestar á la nota pasada por las tres potencias aliadas, y el lenguaje moderado últimamente adoptado por la prensa moscovita, hace creer en un pronto y pacífico arreglo. Colocado ya el Mikado en el terreno de las concesiones y visto el decidido propósito de Rusia, fácil es llegar à un acuerdo aunque otra cosa parezca y digan determinados elementos.

Corrobora esta opinión el que, no obstante haberse ratificado las condiciones de la paz, los dos imperios asiáticos han entablado negociaciones para rectificar algunas de las cláusulas del tratado.

Hoy el Japón ve claramente que se fué más allá de lo regular al formular sus peticiones.

Comprende que algunas condiciones son de imposible realización, y antes que empeñar una lucha de la que él resultaría muy perjudicado, procura llegar á un arreglo que deje á todos satisfechos.

No es sólo la oposición de las potencias aliadas con lo que el Mikado tropieza para ocupar territorios chinos; los naturales se oponen á ser súbditos del Japón, y se preparan para rechazar todo desembarco.

Según parece, es más grave la situación de China de lo que se cree. Las tropas que han hecho la campaña están, sinó en rebelión, bastante exaltadas contra el gobierno de Sekin.

En Formosa la situación es más difícil; allí el pueblo se entrega al saqueo. Con este motivo, los barcos europeos y americanos surtos en aquellas aguas se han estacionado en los puertos en que el populacho se halla más excitado.

Es muy fácil que de estos desórdenes se aproveche la antigua dinastía de los *hijos del sol*, para derribar del trono al actual emperador.

Ch. Bophex.

Madrid 7 de mayo de 1895.

Comentarios

Anoche debió tener lugar en Barcelona un *meeting* de unión revolucionaria convocado por el Congreso regional federalista de aquella provincia.

¡De unión republicana! Siempre que leemos estas cosas, recordamos aquello de la zarzuela:

Amar á nuestro prójimo
nos manda la doctrina,
y el prójimo en la guerra
se dá contra una esquina.
Los grandes y pequeños
resuelven la cuestión,
rompiéndose el bautismo
sin más explicación,

que es lo que están haciendo los republicanos ahora más que nunca.

***

Para muestra, léase lo que *Gil Blas*, por ejemplo, dice á *La Publicidad* y lo que este colega dice à su compañero en república.

Y léase lo que en *El Nuevo Régimen* dice el señor Pí y Margall, y compárese con lo que desean y exponen algunos republicanos de ir á la revolución.

¡La revolución! A cualquier cosa llama esa gente pan de Viena.

De *El Correo Español*:

La cuestión de Cuba es una cuestión secundaria para los políticos dinásticos en estos momentos de elecciones.

Nó; para quien es secundaria es para los carlistas, que ofrecieron no sabemos cuantos miles de hombres para ir á Melilla y para Cuba callan como muertos.

Y se comprende; tratàndose de Melilla sabían que el ofrecimiento era inútil, y tratándose de los separatistas saben que, de admitirse, el machete es peligro constante.

Y ellos no quieren tomarlas en donde las dan.

Del mismo periódico:

Dice un periódico de casa y boca que el señor Silvela no se ha enterado todavia de que en este pais no dan alternativa más que la opinión y la reina.

Pues no es cierto.

¡Claro! Como que los amigos de *El Correo Español* la vienen buscando desde la muerte de Fernando VII, y ni por esas.

Y el colega es testigo del género irrecusable en ese asunto.

Desde Madrid

El director del *New York Herald* estuvo no hace mucho en Madrid acompañado de mister Stanhope, corresponsal especial de aquel diario neoyorquino. Ambos vinieron á esta capital para celebrar algunas conferencias con nuestros primeros personajes políticos y telegrafiarlas al citado periódico.

Esas conferencias han sido ya publicadas, y ayer se recibió en Madrid un número del *Heraldo de Nueva York* en el que aparecen las opiniones de los señores Cánovas, Romero Robledo, Moret, Abarzuza, Castelar y Sagasta respecto á la guerra separatista.

Si, como suponemos, conocen los insurgentes esas opiniones, no ha de ser grande su satisfacción. Todos nuestros políticos parece como que se han puesto de acuerdo para decir, que mientras quede en España un hombre y un duro con que sostener nuestros derechos, no renunciaremos á Cuba que aunque no nos proporciona ningún ingreso sino gastos, es no obstante el último resto de nuestras glorias de América y es para nosotros cuestión de honor conservarla.

Vean, pues, los separatistas si así se piensa en España, el resultado que pueden obtener con la guerra que hicieron estallar.

Pobres nos encontramos, pero aún tenemos ese duro y muchos más, y no carecemos de hombres que, si preciso fuera, prestarian al gobierno su concurso pecuniario y personal para que siga Cuba siendo una parte del territorio español.

Por consiguiente, para que el separatismo triunfe, son precisas tantas cosas, que es más fácil vencer nosotros á los insurrectos que los insurrectos à nosotros, por mucho dinero que ahora nos cuesta esta causa. Y por falta de hombres tampoco hemos de ser vencidos, habiendo como hay allá en Cuba y aqui en la península tanto buen español.

Pero todo cuanto en este sentido podamos decir ahora no conduce á nada, pues no nos encontramos, por fortuna, en trance tan apurado que sea preciso acudir al patriotismo de cada español en particular.

Otra cosa seria si la guerra de Cuba obedeciese á un verdadero ideal separatista. Entonces la lucha sería de larga duración, y si á los insurgentes se les ofreciese dinero se ofenderian. Ahora es precisamente lo que buscan (según indicábamos en una carta que La Lucha no ha publicado, tal vez por retraso del correo ó quizá porque nuestras palabras pudieran interpretarse torcidamente) (1) y asi se explica que se ofrezca la paz á cambio de ciertas cantidades. De modo que la guerra actual no es separatismo; es hambre que se espera satisfacer con el dinero de España. La otra vez se socorrió á los insurrectos con cantidades que variaban entre 2.000 y 5.000 pesetas, según ha dicho el jefe del gobierno conservador. Pero añade que España no está hoy para dar ese dinero porque no le tiene, y así las cosas ignoramos qué decidirán los revoltosos.

Con la guerra ya se vé que solo obtienen bajas considerables y derrotas continuas. Así, pues, si piensan cuerdamente, deben decidirse á terminar la lucha por su propia conveniencia.

Quizá lo tengan pensado asi y tal vez á esto se deba el que ofrezcan la paz, pidiendo á cambio algunas cantidades para recuperar algo de lo que llevan perdido: esto no es posible asegurarlo hoy por hoy. Pero ya todos los que lo dudaban van creyendo, que con la actual insurrección no se busca el que la gran Antilla deje de ser española, si no dinero para vivir los que no tienen que comer.

(1) No se ha recibido.—N. de R.

En buen hora que si lo hubiera se les diera. Pero, ¿y cuando se acabe? Tener guerra á cada momento no puede ser, y revestirse de paciencia para escuchar á cada instante «venga dinero» en vez de decir «venga trabajo», tampoco es muy facil de conseguir, porque la paciencia es limitada y cuando llegue á su limite, pudieran los insurrectos encontrarse sin dinero, sin trabajo y con palos.

En la creencia de todos está que Cuba tiene cuanto necesita con las reformas aprobadas ultimamente y, sin embargo, de saber que las reformas no serán planteadas mientras no viene la paz, la guerra continúa, las reformas no pueden plantearse y nos piden dinero. Es dinero lo que quieren, monedas ya acuñaditas; no mejora de su situacion con reformas que habria de beneficiarlos.

Vistas asi las cosas (porque así parece que son) es innegable la gravedad de los sucesos de Cuba y la situación del gobierno, sumamente comprometida.

Las reformas no pueden plantearse sin que antes reine la tranquilidad, porque sin tranquilidad no pueden hacerse bien las cosas, y para hacerlas mal bién está Cuba con las malas que ya tiene.

El dinero no es posible darlo porque no le hay...

¿Qué harian en trance tal los que todo lo encuentran facil desde las redacciones de los periódicos de oposición?

¡Es lástima que no quieran decirlo!

Y lástima tanto mas sensible, cuanto que la pátria sufre y ellos podrian olvidarla con solo escribir algunas líneas diciendo lo que conviene hacer.

Pero no lo hacen, porqué al decir eso ya no se puede hablar à tontas y á locas.

Carmón.

9 mayo de 1895.

Lo de Cuba

Matagás y Castillo

Madrid 10.—Telegrafian á *El Liberal* que ayer á la madrugada se presentó la partida de Matagás en jurisdicción de Matanzas frente á Colón.

Fuerzas del regimiento de María Cristina batieron á los rebeldes, que se resistieron, á los que hicieron un muerto, cogiéndoles armas y municiones.

El coronel Salamanca ha tenido un encuentro con la partida de Castillo en territorio del Camagüey.

La partida se desbandó á la primera descarga de las fuerzas leales.

Además se anuncia que los insurrectos pretendieron apoderarse de Baracoa; siendo rechazados con pérdida de tres hombres.

El cabecilla Castillo ha ofrecido su sumisión, con la de los hombres que manda si le concede el indulto el general Martinez Campos. Es seguro que no se le concederá, por estar Castillo procesado como autor de la muerte de una pareja de la guardia civil.

Oficial

En un despacho oficial dice el general Salcedo desde Santiago de Cuba, que segun le participa el comandante del cañonero «Indio» los insurrectos desembarcaron en la Caleta un cargamento de armas y municiones.

Los insurrectos han incendiado un puente del ferro-carril entre San Luis y el camino de Gibar (?) sosteniendo un lijero tiroteo.

Pesimismos

El cablegrama de hoy ha producido un efecto desastroso.

Las municiones y armas desembarcadas en la Caleta procedían de Jamaica.

Háblase de una paralización absoluta en los preparativos de la campaña que se hacen en el ministerio de la Guerra, á causa del silencio obstinado del general Martínez Campos, tras de las consultas que se le han dirigido.

Confirmación

Confírmase en un telegrama particular que las fuerzas de los insurrectos en el Camagüey son escasas. Los 50 hombres que manda Castillo son activamente perseguidos por el coronel Salamanca.

El contrabando

Madrid 10.—En el ministerio de Hacienda han tenido gran eco las denuncias comprobadas del cuantioso contrabando que se hace en el litoral mediterràneo, principalmente al rededor de Gibraltar, en ganado, trigos y tejidos.

Además de las disposiciones para aumentar la vigilancia en las aduanas, el ministro de Hacienda manda al inspector general del cuerpo señor Sitjes à los puntos del mar Negro, Malta y Marsella, á que recoja un estado de las exportaciones de trigo para España, á fin de cotejarlo con las expediciones registradas en nuestras aduanas y buscar la fuente del contrabando.

Tambien ha enviado el ministro una circular á los delegados de Hacienda, encargándoles que el personal de investigacion se dedique á poner en claro los valores en poder de los agentes.

NOTICIAS

De nuevo advertimos á nuestros lectores, que mañana 13 termina el plazo improrrogable para la redención á metálico de los mozos excedentes de cupo que deben ingresar en caja el dia siguiente 14.

—Hace unos dias leimos, que la hija del pretendiente don Càrlos, doña Alicia, se encontraba gravemente enferma y, según leimos ayer, está ya fuera de tan alarmante gravedad, de lo cual nos alegramos.

—Ayer amaneció un dia primaveral, contribuyendo á la extraordinaria concurrencia que se notó en nuestro mercado.

—El señor Romero Robledo ha desmentido la noticia que se propaló referente á que pasaría al ministerio de la Gobernación.

«Seguiré, ha dicho el señor Romero Robledo, en Gracia y Justicia, en donde ha de trabajarse mucho cuando se cierren las Cortes».

Buena falta hace.

—En el Senado se ha nombrado la comisión que ha de informar el proyecto de ley de la carretera de Santa Cristina de Aro á Fanais.

—*El Tiempo* se queja del lenguaje agresivo que con él emplean algunos periódicos conservadores.

La prudencia que el colega aconseja, debiera él haberla empleado no escribiendo aquel artículo «Yo» oríjen de lo que hoy lamentamos cuantos queremos que la prensa no sea una exposición de pasiones y un ejemplo viviente de imprevisión.

Como muy bien dice *La Epoca*, comience *El Tiempo* por hacer lo que aconseja, y verá como no tendrá que volver á arrepentirse de su labor.

—Durante 30 dias, á partir de la fecha del dia 10 del actual, estarán de manifiesto en las alcaldías de San Feliu de Guixols, Santa Cristina de Aro, Llagostera, Cassà de la Selva, Lambillas, Quart y Gerona los proyectos de pases de los caminos servidumbres cruzados por el ferro-carril de San Feliu de Guixols, para que los ayuntamientos y el público puedan enterarse y hacer las reclamaciones que estimen convenientes ante los ayuntamientos durante dicho plazo.

—En breve deberá tener lugar en Valencia la celebración de un congreso pedagógico que promete estar muy concurrido y ser muy importante. La inaugurará el ministro de Fomento; los eminentes poetas Nuñez de Arce y Echegaray han ofrecido poesías que se leerán en la sesión inaugural, y el célebre compositor y maestro Chapí irá tambien personalmente á ensayar y dirijir una gran marcha que ha escrito expresamente para dicho congreso.

—Ha sido sancionada por la regente, la ley que prohibe la fabricación de vinos artificiales.

—La falta de espacio nos obliga aplazar para el próximo número la publicación de la revista politica internacional que nos ha remitido, desde París, nuestro activo colaborador señor Tarruella.

—Se felicita *El País* de que los ministros de Fomento y Hacienda se hallen de acuerdo para proteger el fomento del crédito agrícola nacional establecido por una sociedad cooperativa especial de agricul-

tores é industriales, con objeto de quo se generalice en todas las regiones agrícolas de España.

A juicio del colega, se ha conseguido un triunfo, y el más grande que se podía apetecer en las actuales circunstancias, para conjurar la crísis agrícola é industrial.

—Han terminado y expuesto sus repartimientos los ayuntamientos de San Aniol de Finestras, Armentera, Baget, Bordils, Ogassa, Vilablareix, Bolvir, Flassá, San Julián de Ramis, Bruñola, Palau de Santa Eulália, Ordis, San Lorenzo de la Muga, Bañolas, San Juan de Mollet, Vall-llobrega, Cadaqués, Gombreny y Salas.

—Hé aquí el programa de las piezas que hoy de 5 á 7 de la tarde tocarà en el paseo la banda militar del regimiento infantería de Guipúzcoa:

«Las murallas», paso doble.—Ruiz.
«Anita», polka.—K.
«Magdalena», mazurka.—Calvist.
«Baden», tanda de walzes.—Bousquet.
«Sonámbula», fantasía.—Bellini.
«La Catalana», sardana.—Cotó.
«Enrique», pasodoble.—Roth.

—Los oficiales tipógrafos de esta capital, se reunirán hoy en fraternal banquete en la conocida y acreditada *casa Jordi* de Sirrià, con motivo de celebrar la fiesta de San Juan Ante-Portam-Latinam patron de los impresores, que por acaecer en dia laborable (lúnes último), no pudo tener efecto en el citado dia.

—Se habla mucho del caso singular de un vapor inglés, que ha desaparecido repentinamente de Cádiz.

Encontrábase desde hace dias en la bahía, y se ha fugado dejando abandonada la documentación sanitaria y aduanera, y sin pagar los derechos de puerto.

Las autoridades de Marina han dispuesto multar al capitán del buque, entablàndose las oportunas reclamaciones ante el consulado británico.

El caso es tan raro, que jamás se habia visto en Cádiz.

—Con motivo de tener lugar hoy la elección de concejales, ayer eran muchos los individuos que corrian por esas calles y subian á los pisos repartiendo candidaturas, y echándolas por debajo de las puertas con inusitada prodigalidad, de distintos tonos y combinaciones.

Nosotros después de selecci onar como diria el señor Silvela, recomendamos á nuestros amigos las candidaturas á que hacemos referencia en nuestro primer fondo por creerlas desligadas de todo compromiso coalicionista y estar en ella, representados todos los partidos y todas las clases sociales.

—Se ha dispuesto que el 15 del actual se inaugure el nuevo servicio postal de que tenemos hablado entre Camallera y La Armentera y Camallera y Vilademat.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción á nuestros estimados compañeros en la prensa señores Caballé y Torrens, autores del libro de la opereta «Amores de un veneciano» que se estrenó anoche en el Teatro Principal.

Sean bienvenidos á esta ciudad y que se les haga agradable su estancia entre nosotros.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciados por la guardia civil dos vecinos de Bellver.

Lenguas romanas

Con motivo de la exposición internacional se verificará en Burdeos del 5 al 10 de agosto de este año un Congreso internacional de lenguas romanas que tendrá por objeto reunir á las personas de todos los paises que deseen discutir las cuestiones relativas al estudio, desarrollo y práctica de las lenguas romanas ó derivadas del latin.

A ser posible se dividirá el Congreso en tres secciones que abarcarán el estudio práctico de las lenguas romanas consideradas como medios de comunicación internacional y comercial; el estudio científico de las lenguas oficiales y dialectos romanos (gascon, provenzal, catalán, gallego, dialectos de Italia, etc.); las literaturas romanas, su historia, acción recíproca y estado actual.

Las personas que deseen formar parte en este Congreso han de dirigirse á su presidente Mr. de Tréverret (rue de Pessac, 170) ó á Mr. Sagardoy, secretario general del comité de organización (rue de Saint Genés, 70) en Burdeos.

Distracciones

Hallabanse una noche varias personas entreteniéndose en averiguar charadas y jeroglíficos.

—Zeñores—dijo un sevillano que se hallaba presente—voy á decir à Vds. yo una charada superior.

—Sí, sí, diga V.—esclamaron todos.

—Pué allá vá: mi primera se halla mucho en la corte selestial; mi cegunda y tercera, en la guerra, y el tó ez un instrumento de música.

Devanábanse los sesos los contertulios sin hallar la solución, hasta que dijó el paisano de la Giralda:

—¿Se dan ustés por vensíos? Pue es ¡Sanbomba!

CHARADA

Primera cuarta es la charada;
segunda prima tu nombre es;
la *segunda cuatro* te gusta mucho
y *una dos cuatro* repugna el ver;
prima prima dos repetida
me ha dicho anoche te va á comprar
una bonita *todo* que ha visto
y en tu despacho colocará.
Monaguillo.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la fuga de consonantes

Aquel que quiera saber
lo que Cataluña vale,
se lo pregunte á la Francia
que la Francia bien lo sabe.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
Santos Domingo de la Calzada cf. y Pancracio mrs.
CUARENTA HORAS
En la iglesia de las Bernardas

Teatro Principal

Compañía de zarzuela
Función para hoy domigo 12 de mayo
17.ª de abono.
«Main' sell Nitouche» «Amores de un veneciano» y «La madre del Cordero».
A las 8 y media.

Tipografía de La Lucha, plaza del Grano 6.

sar en esto me dejaban: mi casa estaba materialmente asediada desde la mañana á la noche. Había entre ellos particularmente tres gaznápiros, que me atormentaban hasta lo increible, haciendo alternativamente centinela á la puerta, y amenazándome siempre con la ley, y me propuse vengarme de ellos de una manera muy amarga, si alguna vez tenía la suerte de cogerlos bajo mi jurisdicción, y creo que esta esperanza seductora fué la única que me impidió llevar á cabo inmediatamente mi proyectado suicidio, que era saltarme la tapa de los sesos de un trabucazo.

Juzgué después que era mejor disimular mi desesperación, y acallarlos con promesas y buenas palabras, hasta que por un capricho feliz de la fortuna se me presentase la ocasión que buscaba.

Un dia que pude conseguir sustraerme á ellos y que me sentía más abatido aun que de costumbre, anduve vagando sin objeto y mucho tiempo por las calles más oscuras, hasta que al fin llegué á parar á un puesto de libros viejos. Como encontrase á la mano una silla de brazos para uso de los parroquianos, me senté en ella desesperado y sin saber por qué me ocurrió abrir el primer volúmen que me vino á la mano, el cual era un cuaderno de astronomía especulativa, escrito ó bien por el profesor Eucke de Berlín ó por un francés, cuyo nombre se parecia á este. Tenía yo alguna tintura de esta ciencia, y fuí bien pronto absorbido por la lectura de este libro, que repasé dos veces de cabo á rabo, antes de acordarme siquiera de lo que existía, ni mucho menos de lo que pasaba en derredor de mí.

Iba haciéndose ya tarde, y emprendí el camino para mi casa. Mas la lectura de aquel libro, coincidiendo con un descubrimiento neumático que recientemente me había sido comunicado por un primo de Nantes como un secreto de gran importancia, hizo en mi imaginación una impresión

chas, mofletudas y casi dobles, á causa de la papada, más en los lados de la cabeza no se veía nada parecido á orejas.

Este caballero fenomenal venia vestido de un levisac de satin azul celeste y pantalón corrido ajustado y atado á la rodilla por una cinta con hebillas de plata. El chaleco era de un paño amarillo y brillante; un gorro de tafetán blanco lo llevaba caido al lado con cierta coquetería, y para completar este equipo, rodeaba su cuello un corbatín encarnado, formando un lazo superlativo, cuyos puntas caían sobre el pecho con exhuberancia pretenciosa.

Al llegar, como he dicho, á cien pies de altura, el pobre vejete se vió atacado repentinamente por un estremecimiento nervioso, y pareció poco cuidadoso de aproximarse más *á tierra*. Vertió, pues, una cantidad de arena de un saco de tela, que levantó con mucho trabajo, y quedó estacionario por un instante. Empezó entonces á sacar de los bolsillos de su levisac-paletot, de una manera agitada y precipitada una cartera enorme de tafilete. La movió en la mano, como quien tantea cuidadosamente el peso, y la examinó con aire de estremada sorpresa. En fin, la abrió, sacó una carta enorme cerrada y sellada sobre lacre, cuidadosamente envuelta en hilo del mismo color, y la dejó caer á los piés precisamente del burgo maestre Superbus Vou Underduck.

S. E. se bajó para cogerla, más el aereonauta, siempre muy inquieto, y no teniendo, á lo que parecia, otra cosa que hacer en Rotterdam, comenzaba á hacer ya precipitadamente sus preparativos de marcha, y como le fuese preciso descargar una porción de su lastre para elevarse de nuevo, una media docena de saquillos, que soltó uno después de otro, cayeron uno sobre otro sobre la espalda del burgo maestre, que le hicieron vacilar otras tantas á la vista de toda su ciudad.

No hay que suponer que el gran Underduck haya dejado

Seccion comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes
Interior.			70 87
Exterior.			81 70
Amortizable.	82 12		
Cubas, Emision 1886.	106 37		
Id. id. 1890.	96 75		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.			00 00
F. C. Norte España.			24 10
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			20 30
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			00 00

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	75 00
F. C. Francia 6 por 100.	95 50
Id. id. 3 por 100.	52 75
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100	00 00
Orenses 3 por 100.	26 75
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
Paris — Giros.	12 10
Paris — Renta exterior.	72 68
Paris — Acciones F. C. Norte España	112 06
Londres.—Renta Exterior.	00 00

Oro		
Centenes Alfonso.	10 00	Se toman.
Id. Isabel.	13 80	
Onzas.	11 00	
Cuartos.	10 60	
Oro Pequeño.	08 30	
Aumento.		

Billetes de Banco.	
Ingleses.	27 05
Franceses.	10 20
Italianos.	05 00
Suizos.	08 30

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

pasar impunemente esta impertinencia de parte del vejete. Al contrario, se dice que á cada una de las seis volteretas, no soltó menos de seis bocanadas distintas y furiosas de su inseparable pipa, que conservaba en esta ocasión con todas sus fuerzas, y que se proponia conservar con el favor de Dios hasta su último suspiro.

En tanto, el globo ascendía como una pluma, y cerniéndose sobre la ciudad, acabó por desaparecer tranquilamente detrás de una nube parecida á la de que habia salido de una manera tan particular, perdiéndose de este modo á la vista de los asombrados y buenos ciudadanos de Rotterdam.

La atención de todos se dirigió entonces hácia la carta, cuya trasmisión, con los accidentes que la subsiguieron, estuvo á punto de ser tan fatal á la persona y á la dignidad de S. E. Vou Underduck. Sin embargo, este funcionario no olvidó, durante sus movimientos giratorios, poner en seguridad el objeto importante, la carta que, segun el sobre, había caído en poder de su legítimo dueño, puesto que iba dirigida al primero y al profesor Rudabub, en su calidad respectiva de presidente y vicepresidente del colegio astronómico de Rotterdam.

Fué, pues, abierta en el acto por estos dignatarios, y encontraron la comunicación siguiente muy estraordinaria y á fé mia muy formal:

A SS. EE. Vou Underduck y Rudabub, presidente y vicepresidente del colegio nacional astronómico de la ciudad de Rotterdam.

VV. EE. se acordarán quizás de un humilde artesano, llamado Hans Pfaall, compositor de fuelles, que desapareció de Rotterdam hace unos cinco años con otros tres individuos de una manera que ha debido mirarse como inesplicable. Es el mismo Hans Pfaall el autor de esta comunicación, que espero reciban con bondad.

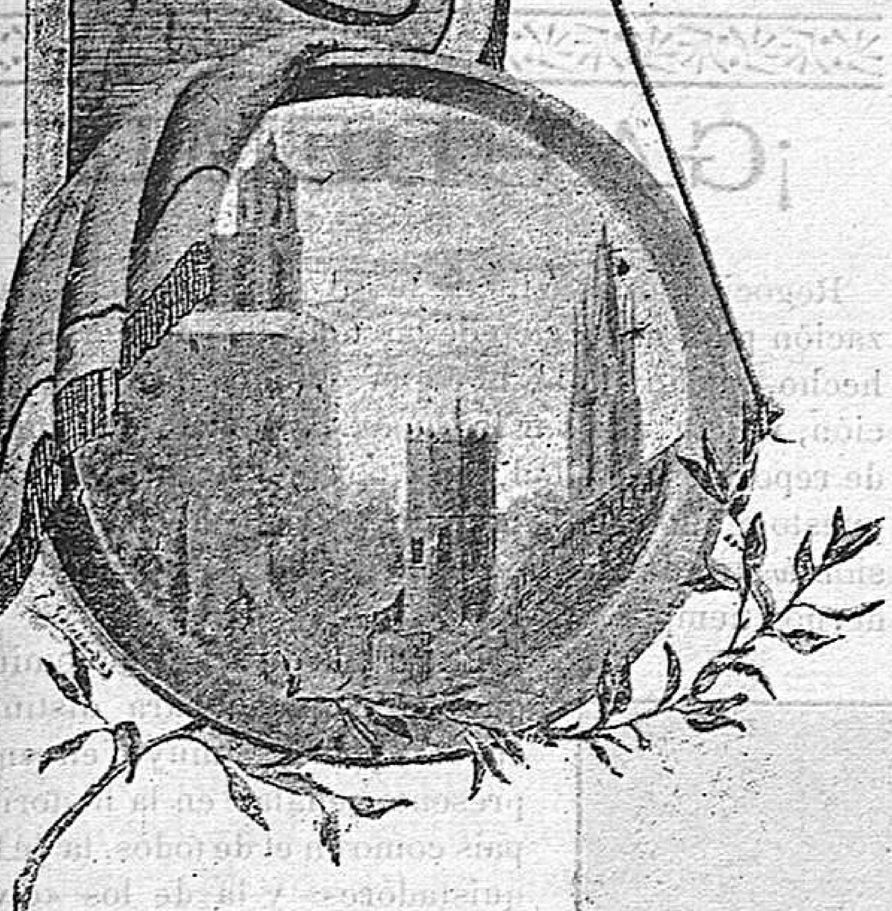
Es notorio entre la mayor parte de mis conciudadanos, que he ocupado, durante cuatro años, la casita de ladrillos situada en la callejuela de Sauerkraut, donde habitaba al tiempo de mi desaparición. Mis antepasados vivieron siempre allí, y han ejercido constantemente, como yo, el muy respetable y muy lucrativo oficio de compositores de fuelles; porque, entre paréntesis, hasta estos últimos años, en que todas las cabezas de la población han sido volcanizadas por la política, ninguna industria más lucrativa podía ejercer un honrado ciudadano de Rotterdam, y ninguno en el arte me aventajaba á mí. Tenía crédito: la parroquia era numerosa, y no faltaban ni dinero ni buena voluntad.

Pero, como ya lo he indicado, esperimentamos bien pronto los efectos de la libertad, de los grandes discursos, del radicalismo y demás drogas de esta especie. Los parroquianos, hasta entonces más asiduos y mejores pagadores, no tenían ya ni un cuarto de hora de lugar para pensar en nosotros; les bastaba apenas, para estudiar la historia de las revoluciones y para seguir en su marcha, los sucesos y las ideas del siglo.

Si tenian necesidad de un fuelle para encender el fuego, se hacía un aventador con un periódico, y á medida que el gobierno se hacía más débil, adquiría yo la convicción de que el cuero y el hierro se hacían más indestructibles, y pronto no hubo en todo Rotterdam un solo fuelle que tuviese necesidad de ser remendado, reclavado ó emboquillado de nuevo. Era un estado de cosas insoportable, y me ví muy pronto más pobre que una rata; y como tenía mujer é hijos que mantener, me fué imposible atender ya á mis obligaciones, y pasaba todas las horas del dia y de la noche, reflexionando sobre el modo más cómodo de librarme del peso de la vida.

Mis pícaros acreedores, en tanto, ni aun tiempo para pen-

LA LUCHA



SUPLEMENTO

AL NUMERO 5.572

OBSEQUIO Á LOS SUSCRIPTORES

GERONA 12 DE MAYO DE 1895.

Ministerio de Hacienda

LEY

D. Alfonso XIII

por la gracia de Dios y la Constitución REY DE ESPAÑA, y en su nombre y durante su menor edad la REINA REGENTE DEL REINO;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.° Se autoriza al Ministro de la Guerra, para entregar al Ayuntamiento de Gerona la parte de muralla comprendida entre los baluartes de San Francisco de Paula y de Figuerola.

Artículo 2.° El Ayuntamiento procederá á la demolición de la expresada muralla, de acuerdo con el delegado del ramo de Guerra que al efecto se nombre, en proporción de la importancia que tengan las obras del fuerte de San Julián de Ramis.

Artículo 3.° De los terrenos procedentes de la demolición de la muralla referida, sus fosos y terrenos anexos, se cederán gratuitamente al Ayuntamiento de Gerona los necesarios á plazas, calles y vias de comunicación; el resto se venderá en pública subasta ingresando su importe en el tesoro público, con destino á las fortificaciones de Gerona, despues de reintegrada la mencionada corporación de los gastos que le origine la demolición de la muralla y de los fondos que adelantará, de convenirle, para impulsar las obras del fuerte.

Artículo 4.° El Ministro de la Guerra dará las órdenes correspondientes al cumplimiento de esta ley.

Por tanto

Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás Autoridades, asi civiles como militares y eclesiásticas de cualesquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á siete de mayo de mil ochocientos noventa y cinco.

Yo la Reina Regente

El Ministro de Hacienda

Juan Navarro Reverter

La muralla del Mercadal

y el ensanche de Gerona

La muralla que rodea el barrio del Mercadal data del siglo XIV. Levantóse primeramente el muro flanqueado por medio de torres. Añadiéronse después los baluartes de Figuerola, Santa Cruz, Gobernador, Santa Clara y San Francisco de Paula. Se completó por último la obra con el terraplén que corre desde Figuerola hasta el hospital.

Estos muros destinados hoy á desaparecer, evocan gloriosos recuerdos. Solo nos proponemos consignar tres de ellos, ya que para hacerlo de todos,sería necesaria una reseña de la historia militar de Gerona en los tiempos modernos.

Examinando la muralla de la parte posterior del convento que fué de San Francisco de Paula, se vé que hubo allí una brecha de unos diez metros de anchura. Fué abierta durante el sitio de 1653, cuando aún no existia el baluarte inmediato. Asaltóla el ejército francés en pleno dia, cerca las seis de la tarde del 3 de agosto, pero después de tres embestidas y de dos horas de sangriento combate, hubo de emprender la retirada, dejando entre muertos y heridos, 200 de sus más escojidos oficiales y soldados.

Así mismo, si se examinan el lienzo de muralla en que se abre la puerta de Alvarez y el que sigue después de la torre más próxima, en dirección al hospital, se verá que existieron allí dos espaciosas brechas. Fueron abiertas durante otro sitio que Gerona sufrió de los franceses en el año 1684. Seis mil hombres destacados del ejército sitiador, las asaltaron á las 9 de la noche del 24 de mayo, juntamente con los baluartes de Santa Cruz, Gobernador y Santa Clara. Si terrible fué el ataque, no lo fué menos la defensa. Cuatro horas duró aquella carnicería, confundiéndose el estruendo de las armas con los ayes de los heridos y el arrebatador sonido de la campana. Hasta cuatro asaltos hubo de dar el enemigo para entrar por las brechas y para introducirse dentro de los baluartes, que eran entonces simples medias lunas en construcción. Pero esta ventaja fué para su mayor esterminio, por que dentro de las brechas se encontró con una cortadura abierta de antemano, y dentro de las medias lunas hubo de habérselas con los paisanos que se defendian desde el muro. Por fin convencidos de que no habian de vencer tan obstinada resistencia, emprendieron los franceses la retirada, después de haber perdido tres mil hombres de sus mejores tropas, dejando el suelo lleno de cadáveres, armas, banderas y otros trofeos de guerra. Cuando más tarde se cerraron aquellas brechas venerandas, se colocó una cruz en el muro de cierre de cada una, formadas con balas rasas.

Al que examine el baluarte de Santa Clara, le llamará la atención la poca altura de sus muros. De esta circunstancia procuró aprovecharse el ejército francés en la escalada que de los mismos intentó el dia 20 de junio de 1808, en ocasión en que Gerona estaba indefensa y con solo unos 300 soldados. Entre nueve y diez de la noche, aprovechando la profunda oscuridad que reinaba, una fuerte columna enemiga se arrimó al foso de dicho baluarte y plantando un gran número de escalas, subió por ellas la tropa con el mayor silencio. El baluarte estaba defendido tan solo por un piquete de soldados, algunos artilleros y más de cincuenta paisanos, gente insuficiente para cubrir siquiera su estenso recinto. No se arredraron empero, y colocados sobre el parapeto resistieron el asalto cuerpo á cuerpo con chuzos y á bayonetazos. Más, abrumados de fatiga y aumentando los asaltantes hasta el punto de ser en mayor número las escaleras que los defensores del baluarte, se vieron estos obligados á retirarse, formándose en la gola. Allí debian perecer, pero en aquel momento llegó una partida de tropa con varios paisanos y religiosos. Formados todos en batalla hicieron una descarga cerrada y con la mayor rapidez atacaron á la bayoneta á los enemigos que habian entrado en el baluarte, arrojándolos al foso.

Estos y otros muchos recuerdos gloriosos traen á la memoria las murallas del Mercadal y los gerundenses, venerándolos como es debido, no por esto llevan el culto de lo pasado hasta el estremo de querer conservarlas en perjuicio del crecimiento de la población, antes al contrario, han pedido y continuan pidiendo su derribo.

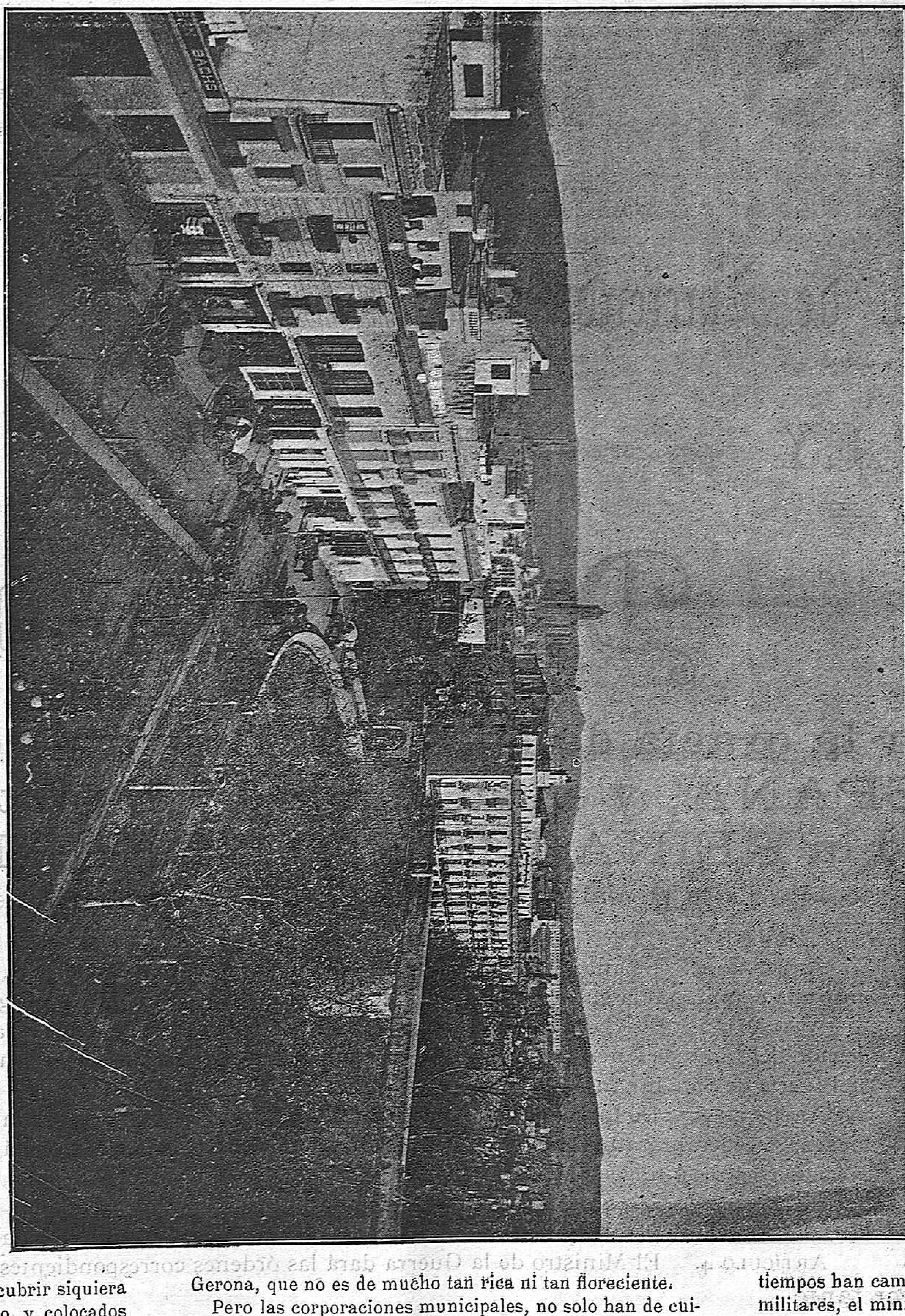
Gerona tiene su natural ensanche hácia la parte del llano, pues aun cuando se ha extendido por los barrios extramuros de Pedret y del Carmen, no son estos susceptibles de gran cosa más que de una línea de casas cada uno.

La llanura es estensa y capaz para una grande población. Junto á la ciudad existen ya dos bases ó centros para las nuevas edificaciones. Nos referimos á las carreteras de Gerona y de Santa Eugenia.

El primero de estos grupos cuenta con elementos tan valiosos como las estaciones de los ferrocarriles de Barcelona y de San Feliu de Guixols. Tiene además las calles de la Rutlla, Lorenzana, Ultónia y Ronda y las plazas del Carril y del Rey Martín.

La carretera de Santa Eugenia atraviesa el llano hasta la cañada por donde entra el rio Tér, recibiendo el contingente cada dia más importante de las poblaciones de Salt, Bescanó, Vilanna, Anglés y sus afluentes. Está además paralela á la acequia Monar, cuyos saltos aprovechados para la fabricación, han hecho surgir en pocos años una población nueva, como lo es el vecindario de San Antonio, y desarrollado notablemente los pueblos de Salt y Santa Eugenia. Esta zona está indicada para mucho crecimiento y si desaparecieran las trabas de las servidumbres de guerra y otras de índole particular, no sería un imposible ver con el tiempo confundidos los caserios de nuestro ensanche con aquellos dos pueblos.

No queremos decir con esto que si llegan á demolerse esos viejos muros, hemos de ver levantarse enseguida bárrios nuevos en las afueras. El ejemplo de lo sucedido en Barcelona, no nos deja llegar hasta ciertos entusiasmos, exajerados en demasía. Allí se derribaron las murallas en 1854 y apesar de las inmensas riquezas de la capital del principado, el ensanche no tomó incremento hasta el año 1870. Algo análogo nos parece que habrá de suceder en Gerona, que no es de mucho tan rica ni tan floreciente.



PUERTA DE ALVAREZ Y PRIMER LIENZO DE MURALLA QUE HA DE DERRIBARSE (*Fot. A. Unal*)

Pero las corporaciones municipales, no solo han de cuidar de las necesidades que de presente se ofrecen, sinó que levantando la vista hácia horizontes más dilatados, deben preparar la realización de lo que necesariamente habrá de formar la vida y el modo de ser en no lejano porvenir. De aquí que se impone la formación inmediata de un plano general, concienzudo y de buen gusto, que sujete las edificaciones que se levanten á líneas razonadas é invariables, en las que aparezcan el sello de la novedad y elegancia para el futuro ensanche de Gerona.

En la época que tuvimos el honor de presidir la corporación municipal gerundense, se levantó el plano para la urbanización de los terrenos comprendidos entre la calle de la Rutlla y la carretera de Barcelona, enlazando con el interior de la ciudad, las vias existentes y las demás que se proyectaron. Lo mismo conviene ahora respecto á la calle y carretera de Santa Eugenia con sus transversales, y respecto también á la prolongación que hácia el exterior deben tener las calles de la parte norte del Mercadal.

Como segun el articulado de la ley sobre derribo de aquella muralla, solo se ceden á Gerona los terrenos necesarios para vias públicas, es de aquí urgentísima la necesidad del plano general de ensanche, sin el cual podria el derribo resultar ilusorio ó reducido á límites mezquinos.

De todos modos con dicha ley, promulgada después de formada la opinión favorable con las anteriores gestiones, se ha dado un gran paso para el ensanche de Gerona, y aun que envuelta en trabas y limitaciones, merecen un aplauso el actual ayuntamiento y cuantos á ella han contribuído.

¡GAUDEMINI!

Regocijémonos, sí, que motivo hay para ello; la autorización para el derribo de las murallas de Gerona es ya un hecho, hecho al que hay que atribuir muy lata significación, no tan solo por los beneficios que inmediatamente ha de reportar la ciudad, sino porque de él se deriva el supuesto ó uno como signo del tránsito de un estado de opresión á otro de ámplia regeneración en la vida de los modernos tiempos.

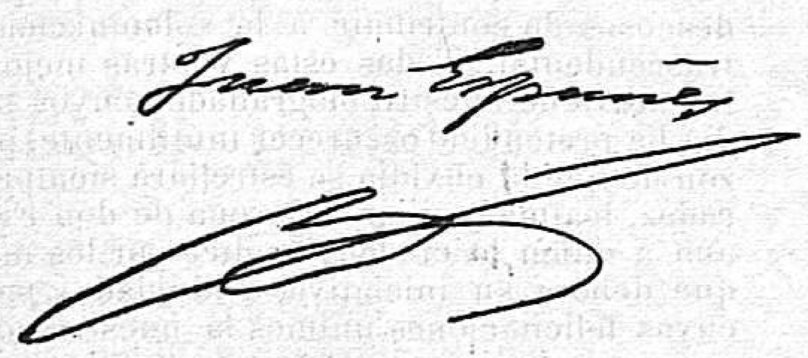
Entre las diversas denominaciones que se emplean para distinguir las épocas, podríase muy bien en el caso presente señalar en la historia de ese pais como en el de todos, la de los «conquistadores» y la de los «civilizadores» atribuyéndose á la de los primeros el inmoderado afán del ataque y de la defensa, y de ahí la razón (plausible ó nó, que no es de eso de lo que se trata ahora) de porque se erigieron esas moles llamadas murallas. Si nosotros nos vanagloriamos de pertenecer á una época de civilización ó de los civilizadores, consiguiente es que veamos con gusto desaparecer esas que no más que muestra son de atraso para ser sustituidas por ámplias vias, cómodas viviendas, establecimientos de industria igualmente que de instrucción, dando por sabido que así lo exigia la salubridad pública no menos que la innata aspiración del hombre á desligarse de las trabas que se oponen á su *libre* movimiento ó locomoción.

Entiéndase bien que al vituperar la permanencia tanto tiempo de las murallas, no se pretende entrar en disquisiciones sobre la conveniencia ó nó de que, dada la actual estratégia, existan en esa forma tales auxiliares de protección contra del enemigo, solo sí que sabido por todos que la forma ha de ser otra y que la del presente es hasta inútil con los adelantos en el arte de guerrear, se permita la lamentación de que el mismo ramo de Guerra haya sido el que más obstáculos opusiera (antes de ahora, se entiende) para el logro de tan laudable fin, para el derribo. Ese pesado cerco de piedra con sus rádios y zonas polémicas, ha producido un sinnúmero de dificultades, principalmente para el desarrollo de la población, con sus expedientes y profusos informes en que la comandancia de ingenieros tenia ocasión de lucirse por la intervención que se arrogaba ó á que se la obligaba por sus superiores á tener en todo; basta decir que vez hubo en que tratándose de ejecutar obras dentro del cauce del rio Onyar con motivo de un aprovechamiento de aguas, hubieron de ser suspendidas por el veto de los encargados de la fortificación. Por fortuna los tiempos han cambiado, siendo de notar que los mismos militares, el ministro de la Guerra de los primeros, son los que han allanado el camino para que las Cortes votaran la reciente ley. No será que abandonen la defensa de la plaza y de la comarca cuando se anuncia la construcción de fuertes ú otras obras que sustituyan á las actuales, á las pasadas podriamos decir. Sea enhorabuena con tal que no se perjudique á las personas y á los intereses del pais, como por causa del amurallamiento ha sucedido de tiempo antiguo, singularmente con los sitios que legiones extrangeras pusieron á fines del siglo XVII y principios del XVIII, y no hablemos de los del actual á poco de estallar la guerra de la Independencia.

Hubiérase comprendido tanta resistencia de parte de los gobiernos en libertar á esta capital de provincia de la servidumbre que ha tenido que sufrir, si por lo menos, ya que no abonar la continuación de una obra que no demandaban las buenas reglas de castramentación, hubiera podido abonarla considerándola bajo el aspecto artístico ó arqueológico, como ha sucedido con las murallas de Tarragona y de Avila, las cuales han sido declaradas (en parte las de la primera y en total las de la segunda) monumento nacional y que por serlo deben ser respetados por todos.

Con lo expuesto, que en verdad no es del todo pertinente cuando ya se ha logrado el fin que se proponian los habitantes de Gerona y sus limítrofes, hay que entender que,

aun siendo poco, no ha sido otro el propósito que dar á entender que la resolución recaida ha sido justa, al propio tiempo que es motivo de regocijo por más que sea tardía y tambien por haber sido vencidas tantas dificultades como en épocas anteriores se habian encontrado, lo cual no hay que dudar que servirá para que se ensanchen los espíritus para decidirse á entrar con brío en una nueva senda de progreso, y servirá asimismo para que manifestemos gratitud á cuantos hayan contribuido á tan noble objeto.



LA REINA REGENTE

Hasta los más encarnizados enemigos de la Monarquía han demostrado grandes simpatías por la ilustre dama y bondadosa soberana que hoy representa esta institución en España. Es esto elocuente prueba de que reune preclaras virtudes y excepcionales dotes que la hacen acreedora á la estima de todo el mundo.

Si nuestra pluma fuese bastante autorizada para ello, honraríamos hoy las columnas de LA LUCHA con una detallada biografía de la reina regente de España, como las honramos publicando el grabado que representa la figura de dicha real señora, tan simpática como distinguida. Ya que no nos es posible lo primero, contentarémonos con la satisfacción de lo segundo.

Maria Cristina Deseada Enriqueta Felicidad Raniero de Hapsburgo-Lorena, archi-duquesa de Austria y reina regente de España, nació el dia 21 de julio de 1858 de sus altezas reales los archiduques Fernando é Isabel Francisca Maria.

El dia 29 de noviembre de 1879 contrajo matrimonio con el malogrado rey Alfonso.

Desde el momento en que le tocó compartir el sólio real con su augusto esposo, empezó á conquistarse el universal aprecio por su claro talento, raras virtudes, afabilidad de carácter y generosos arranques de su corazón bondadosísimo.

Alejada de los públicos negocios mientras Dios conservó la vida del esposo egrégio que la eligió por compañera, mantúvose en un constante apartamiento de la política, hasta que llamada á regir, por fallecimiento de aquél los destinos de la pátria, inauguró el glorioso sistema de gobierno que constituye en sus bellas manifestaciones el mejor timbre que se puede conquistar en la alta posición en que la Providencia la ha colocado

Gerona debe á la agusta señora que reina en España, eficacísimo apoyo en el asunto de nuestras murallas; por esto la redacción de LA LUCHA ha creido de su deber como débil muestra de agradecimiento de esta inmortal ciudad, publicar en este extraordinario á dicho asunto esclusivamente dedicado, el retrato de doña Maria Cristina.

El capitan general

DON JOSÉ LOPEZ DOMINGUEZ

Nació el dia 24 de noviembre de 1829 é ingresó en el colegio de artillería el 6 de enero de 1845.

Durante el curso de sus estudios, obtuvo el grado de subteniente que le fué concedido por real orden de 21 de agosto de 1848.

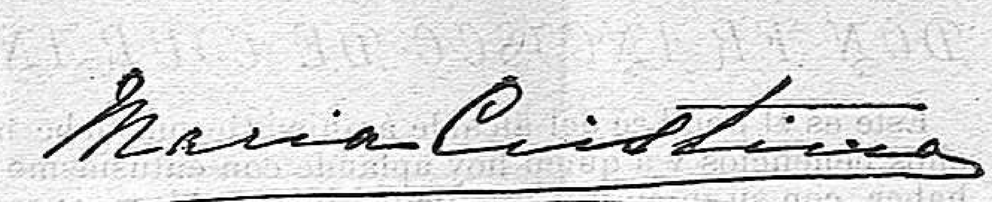
En diciembre de dicho año fué promovido á subteniente, y en igual mes de 1850 á teniente de artillería, con destino al tercer regimiento á pié. En este cuerpo, y después en la brigada montada del tercer departamento de Artillería, prestó servicio de su clase hasta septiembre de 1854, que fué nombrado ayudante de la segunda brigada montada, habiendo obtenido el grado de capitán de infantería en 1852, y el de comandante en 1854.

Comisionado para estudiar la guerra de Oriente, en su punto principal, que era Crimea, se incorporó al cuartel general de los ejércitos aliados, quedando agregado al del ejército francés, con el cual siguió la campaña al frente de Sebastopol, estudiando los trabajos del sitio y asistiendo á los diferentes combates y batallas que se sucedieron. Allí mereció todo género de distinciones del mariscal duque de Malakoff, quien le recomendó muy especialmente, en una honorífica carta, al gobierno de España. En recompensa de los señalados servicios que prestó en dicha comisión, le fué concedida la cruz de San Fernando de 1.ª clase y el empleo de capitán de infantería; obteniendo, asímismo, del emperador de los franceses la cruz de caballero de la Legión de Honor; la de 4.ª clase de la orden del Medjidié, con que fué agraciado por el sultán de Turquía, y la medalla militar inglesa.

Al regresar de Crimea fué autorizado para pasar á Alemania, Austria, Hungría, Francia y Bélgica, con objeto de estudiar la organización y adelantos de los ejércitos de dichos países, y terminado este cometido, en agosto de 1856, se le destinó á las inmediatas órdenes del capitán general don Francisco Serrano, embajador de S. M. cerca del emperador de los franceses.

Regresó á España en abril de 1857 y sirvió en varios cuerpos de artillería como subalterno y con el empleo de capitán, que obtuvo reglamentariamente en julio de 1857, hasta mayo de 1859 que pasó á formar parte de la comisión de oficiales destinada al Piamonte para estudiar cerca del ejército sardo la campaña de Itália. Terminada ésta fué agraciado por el rey del Piamonte con la cruz de caballero de la orden de San Mauricio y San Lázaro, y á su regreso á España obtuvo el mando de una compañia de artillería de montaña anexa al 5.º regimiento á pié, con la cual pasó al ejército de Africa en noviembre siguiente.





Asistió en diciembre á la reñida acción del dia 9, por la que fué recompensado con el empleo de comandante de caballería, y á los combates de los dias 12, 15, 17, 20, 22, 25 y 30. Tomó, asímismo, parte en la batalla de los Castillejos el 1.º de enero de 1860, y en los hechos de armas librados los dias 4, 6, 8, 10 y 12 del mismo, por los que se le concedió el grado de teniente coronel; se distinguió en la acción habida el dia 14, por la que fué premiado con la cruz de Carlos III; concurrió también á los combates de los dias 23 y 31 del propio mes, así como á la batalla del 4 de febrero en los llanos de Tetuán, donde, por su distinguido comportamiento, le fué otorgado el grado de coronel de caballería; á la acción de Samsa el 11 de marzo, y á la batalla de Wad-Rás, por la cual alcanzó la cruz de San Fernando de 1.ª clase. Concluida la guerra quedó en Africa con el ejército de ocupación hasta octubre del citado año 1860, que regresó á España.

Sirvió después en la dirección general de artillería y en la plana mayor del distrito de Castilla la Nueva, pasando en dos ocasiones, accidentalmente, á situación de retirado para poder desempeñar el cargo de diputado á Cortes.

Por los distinguidos servicios que prestó en Madrid combatiendo la insurrección del 22 de junio de 1866, se le otorgó el empleo de teniente coronel de Caballería, obteniendo el de comandante de artillería, por antigüedad, en julio del mismo año.

Perteneció á la plana mayor de artillería del distrito de Canarias, y al quinto regimiento montado desde enero hasta diciembre de 1867, que pasó á situación de excedente.

En agosto de 1868 se le nombró ayudante de campo del capitán general de ejército duque de la Torre; el 21 de septiembre siguiente le fué concedido el empleo de coronel de caballería, con antigüedad de diciembre de 1866, por el general en jefe del ejército liberal de Andalucía, de quién fué nombrado secretario de campaña, y, en tal concepto, asistió á la batalla de Alcolea, por la que fué promovido al empleo de brigadier.

Desempeñó el cargo de subsecretario ordenador general de pagos de la presidencia del Consejo de ministros desde octubre del mencionado año 1868 hasta junio de 1869, que pasó á ejercer el de secretário de la regencia del Reino y de la estampilla, cesando en fin de diciembre de 1870, que quedó de cuartel.

Ascendido á mariscal de campo en febrero de 1871, fué nombrado ayudante de campo de S. M. el rey, y sin cesar en este cometido se le confirió el de jefe de estado mayor general del ejército de operaciones de las provincias Vascongadas y Navarra, Aragón y Burgos por real orden de 25 de abril de 1872. Salió de Madrid el mismo dia, y secundando las disposiciones del general en jefe para la organización de aquel ejército, permaneció en operaciones en Navarra hasta que, obligado el pretendiente á internarse en Francia, quedó dominada la insurrección en dicha provincia; pasó entonces á la de Vizcaya, en donde, despues de algunos combates, se celebró el convenio de Amorevieta que ocasionó la presentación á indulto de la mayor parte de las facciones vizcainas é hizo decaer notablemente el espíritu de las guipuzcoanas y alavesas. Por esta campaña se le significó para la gran cruz de Carlos III. Regresó á Madrid y continuó desempeñando el cargo de ayudante de campo de S. M., del cual le fué admitida la dimisión en decreto de 19 de junio.

Por otro de 10 noviembre de 1873 se le nombró capitan general de Burgos y desempeñó este destíno hasta 10 de diciembre siguiente, que fué nombrado general en jefe del ejército de operaciones al frente de Cartagena, plaza que, con sus castillos, arsenal y varios buques de la armada, se hallaba en poder de los insurrectos cantonales en número de 10.000 próximamente. Tomó posesión el dia 12, y después de organizar rápidamente aquel ejército, emprendió el movimiento de avance, estrechando el cerco de la plaza y emplazando las baterías necesarias para romper el fuego. Rechazadas bizarramente por las fuerzas sitiadoras diferentes salidas que hicieron los insurrectos, comenzó el ataque de la plaza y sus fuertes, los cuales, después de tenaz resistencia, se rindieron el 12 de enero de 1874, siendo ocupados por el ejército al siguiente dia.

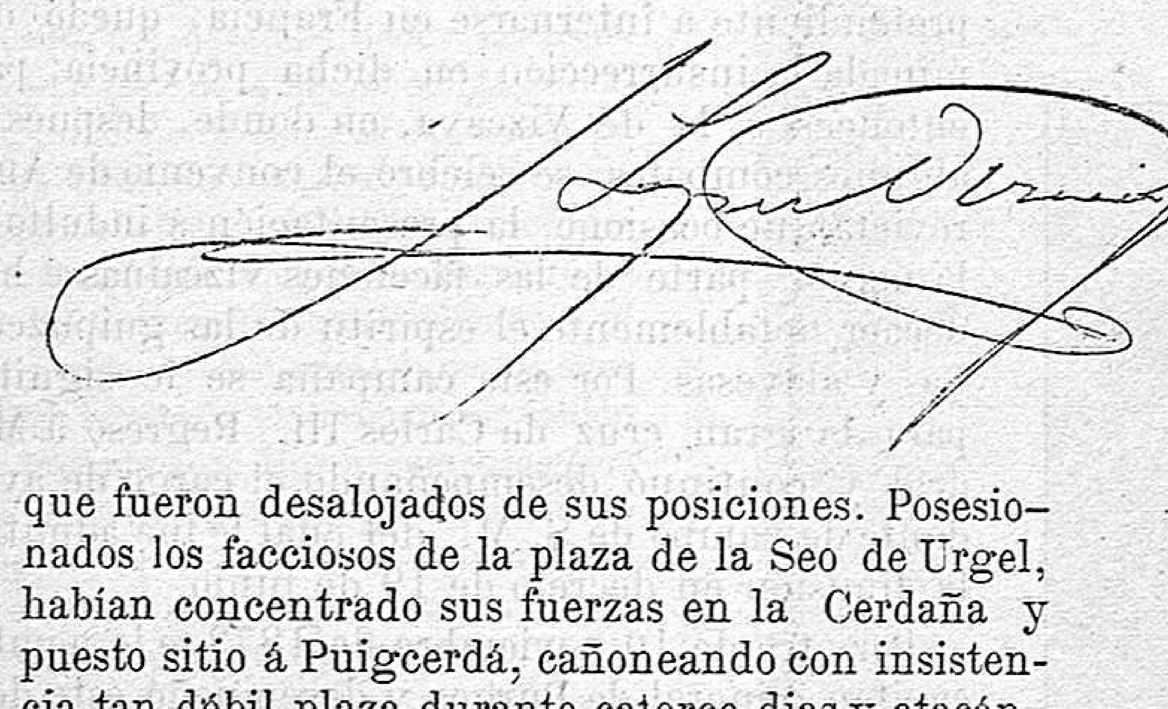
Por tan distinguidos servicios fué recompensado con el empleo de teniente general, y posteriormente, en real decreto de 14 de septiembre de 1879, le fué concedida la gran cruz de la real y militar orden de San Fernando, pensionada con 10.000 pesetas anuales, en consideración á sus eminentes servicios y especialmente á los que prestó dando cima á la gloriosa empresa que le estuvo confiada al frente de Cartagena.

Al disolverse el ejército sitiador fué nombrado general en jefe del ejército del Centro, en donde las facciones carlistas habían tomado grandes proporciones, dedicándose principalmente á la persecución de la partida Santés, que era la más importante, y á la cual batió, al propio tiempo que las brigadas á sus órdenes dispersaban otras facciones en el distrito de Valencia.

Nombrado en 13 de marzo del expresado año 1874 jefe de estado mayor general del ejército del Norte, cooperó eficazmente á la organización de las tropas y servicios para el mejor éxito del levantamiento del sitio de Bilbao, y asistió al ataque de las posiciones carlistas de San Pedro Abanto los dias 25, 26 y 27, y á los combates de los dias 27, 28 y 30 de abril sobre Cortes, Montellano y Galdames, que dieron por resultado la liberación de dicha plaza, en la cual entró con el ejército el 2 de mayo. En recompensa del mérito que entonces contrajo fué agraciado con la gran cruz roja del mérito militar.

El 20 de julio siguiente se le nombró general en jefe del ejército de Cataluña y capitán general del mismo distrito. El 31 salió de Barcelona para Vich, y de este punto para Olot, con las fuerzas necesarias para auxiliar á una brigada que se encontraba allí rodeada por las facciones en número de 14.000 hombres, verificando la expedición sin que éstas se atrevieran á oponerse, pues sólo rompieron el fuego unos 500 carlistas,





que fueron desalojados de sus posiciones. Posesionados los facciosos de la plaza de la Seo de Urgel, habían concentrado sus fuerzas en la Cerdaña y puesto sitio á Puigcerdá, cañoneando con insistencia tan débil plaza durante catorce dias y atacándola varias veces sin resultado. Siendo, por tanto, urgente socorrer á su guarnición, reunió en Vich cerca de 8.000 hombres, con los que marchó á Berga, atravesando el Llusanés, y de allí emprendió el 2 de septiembre una atrevida marcha por todo el curso del Llobregat, batiendo á las facciones que se reunieron para impedirle el paso, el mismo dia, en Guardiola y el 4 y 5, en Castellar de Nuch, donde presentaron de 6.000 á 7.000 hombres, situados en formidables posiciones, de las que fueron desalojados con bizarría por el ejército, que en la noche del último citado dia entró en Puigcerdá, habiendo sufrido la pérdida de 4 oficiales y 11 individuos de tropa muertos y 201 heridos y contusos; pérdida muy inferior á la de los carlistas, que sólo en Castellar de Nuch dejaron 111 muertos.

Reforzada la guarnición de Puigcerdá regresó á Berga, y asegurada esta plaza, atendió á la defensa y fortificación de Cardona é Igualada, medidas éstas que dieron por resultado el poder rechazar en dichos puntos, después de encarnizados combates, los ataques de que fueron objeto por parte de los carlistas. Dedicó especial esmero á la creación del somatén armado y creó las rondas volantes locales para que prestaran el servicio propio de las fuerzas auxiliares en los alrededores de las plazas y puntos fortificados.

En orden del poder ejecutivo de 5 de octubre del repetido año 1874 se le dieron las gracias por la pericia, tacto y decisión con que había preparado y conducido empresa tan difícil como gloriosamente ejecutada.

Relevado del mando de Cataluña por decreto del ministerio regencia de 31 de diciembre siguiente, quedó en situación de cuartel, siendo elegido diputado en las primeras Cortes de la Restauración.

Desde 11 de diciembre de 1892 á 22 de marzo último ha desempeñado por segunda vez el ministerio de la Guerra, del que presentó la dimisión el 18 del propio mes.

También ha desempeñado interinamente el ministerio de Marina.

Por decreto de 22 de enero de este año fué promovido á la más alta gerarquía de la milicia española. Cuenta 50 años de servicios efectivos, de ellos 21 en el empleo de teniente general, en cuya escala tenia el número 1 al ascender.

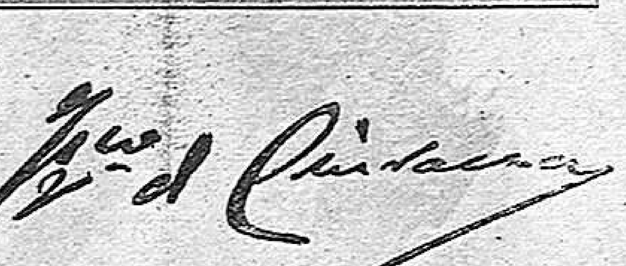
En política ha figurado también mucho don José Lopez Domínguez y siempre entre los liberales, á cuya causa ha prestado utilísimos servicios, en las Cortes, en los consejos de ministros y hasta en la prensa. Con Romero Robledo dirigieron el partido izquierdista. Como diputado á Cortes ha representado á varios distritos en trece legislaturas y antes de ser senador por derecho propio lo fué por la provincia de Málaga.

Es poseedor el general Lopez Dominguez de muchas condecoraciones nacionales y extranjeras, entre las cuales se cuentan la cruz de San Juan de Jerusalém; dos cruces de San Fernando de primera clase; cruz de Carlos III; gran cruz del mérito militar roja; gran cruz del mérito naval roja; gran cruz de San Fernando, pensionada; gran cruz de San Hermenegildo; medallas de Africa, de la guerra civil y de Bilbao; cruz de caballero de la Legión de Honor; cruz de 4.ª clase de la orden del Medjidié de Turquía; cruz piamontesa de San Mauricio y San Lázaro; gran cruz del Aguila roja de Prusia; gran cruz de Cristo, de Portugal; gran cruz de la Corona de Italia; gran cordón de Nisham Iftijar de Túnez y medalla inglesa de Crimea.

Pertenece á varias asociaciones científicas de España y del extranjero.

Gerona debe estar agradecida, y lo está, á nuestro biografiado por que á él es al de los que más debemos la realización del anhelado deseo de nuestra ciudad de ver derribadas sus murallas. Por esto LA LUCHA cree de su deber, que gustosa cumple, tributarle un homenaje de gratitud honrando sus columnas con su retrato y su biografía.





El alcalde de Gerona

DON FRANCISCO DE CIURANA

Este es el nombre del alcalde á quien Gerona debe muchos beneficios y á quien hoy aplaude con entusiasmo por haber, con su iniciativa y actividad incansables, conseguido lo que viene constituyendo su principal aspiración.

Mucho sentimos que el poco espacio no nos permita escribir una verdadera biografía de nuestro joven amigo; pero ya que solamente á pocos apuntes nos podemos concretar en lucha con la modestia de quien se niega á proporcionar datos que faltan, diremos que don Francisco de Ciurana y Hernandez nació en esta capital el 15 de mayo de 1858, en la casa hoy propiedad del señor Viñals, situada en la plaza de la Constitución. A los cinco años trasladóse con su familia á la ciudad de Barcelona en donde aprendió los rudimentos de la instrucción, estudiando la segunda enseñanza en el acreditadísimo colegio Miró, conociendo allí, y siguiendo siendo siempre condiscípulo suyo hasta terminar la carrera, al que hasta hace poco tiempo fué alcalde de Barcelona, don Jose Collaso. Terminado el bachillerato, estudió la carrera de derecho en la universidad de la ciudad condal desde 1874 á 1881, licenciándose en febrero de este año.

Con objeto de conocer mundo y terminar su instrucción, en enero de 1885 se embarcó con dirección á América recorriendo varios paises, entre ellos las Repúblicas del Plata é Imperio del Brasil, regresando á la madre pátria á fines de diciembre del mismo año y escogiendo para su residencia nuestra ciudad en donde habia nacido y á la que profesa un cariño verdaderamente filial. Gerona le ha correspondido nombrándole concejal de su ayuntamiento en 1891 y alcalde en 19 de agosto de 1892, estando hoy condecorado con la cruz de segunda clase del mérito militar con que el comandante jefe de este cuerpo de ejército señor Weyler quiso premiar sus servicios y los á la patria prestados por sus antepasados en el sitio de 1809, cuya concesión tuvo efecto con motivo de la inanguración del grupo «Gerona en 1809» que hoy se admira en la plaza de la Independencia, y que con tanta generosidad ha donado el esclarecido patricio D. Fernando Puig.

Su paso por el ayuntamiento dejará indelebles recuerdos á la ciudad por su administración que terminará en julio próximo. Los proyectos de matadero y mercado; el adoquinado de las principales calles; la ampliación y reforma de la de Santa Clara; el derribo de los casuchos que tanto afeaban la plaza de la Independencia, estrechando la ya mencionada calle de Santa Clara; la adquisición de al parcela, urbanización y alumbrado de la plaza del Rey don Martin; el arreglo y entretenimiento de los paseos públicos; la magnífica restauración de la platea del Teatro Principal, propiedad del ayuntamiento, hoy quizás la más elegante de los teatros de su orden; el embaldosado de la casa consistorial desde la puerta de entrada hasta la escalinata del teatro; el ensanche del puente de la acequia Monar; la escepción de la venta del molino de Pedret cuyo expediente ha sido terminado despues de muchas peripecias y, sin contar otros servicios prestados, el que nadie creia pudiera conseguir: el derribo de nuestras murallas á cuyo asunto dedicamos este extraordinario deseosos de contribuir á la solemnización de suceso tan trascendental. Todas estas y otras mejoras se deben á la iniciativa de nuestro biografiado, cuyos servicios la envidia ha pretendido oscurecer inútilmente, por la sencilla razón de que la envidia se estrellará siempre contra la honradez, lealtad y amor á Gerona de don Francisco de Ciurana á quien la ciudad bendice por los muchos beneficios que debe á su iniciativa, asiduidad y perseverancia, y á cuyas felicitaciones unimos la nuestra muy sincera y entusiasta.

El teniente general

Don Marcelo de Azcárraga

Ingresó en la carrera de las armas como alumno de la escuela de estado mayor en 1850, saliendo de teniente de la misma, cuatro años despues. Encontróse en los sucesos que en julio del 54 se desarrollaron en Madrid, obteniendo por su bizarro comportamiento la cruz de San Fernando de 1.ª clase.

Ascendió á comandante en 1856 cuando los acontecimientos que tuvieron lugar aquel verano en Madrid. El año 57 pasó á Cuba y el 61 á Méjico volviendo á Cuba el 62 con motivo de la insurrección de Santo Domingo. El 65 regresó á la península ascendiendo al empleo de coronel el 66.

Nombrado oficial del ministerio de la Guerra primero y subsecretario despues, lo fué hasta que en 26 de septiembre del 73 fué nombrado jefe de estado mayor del ejército de Valencia, concurriendo á la defensa de Alicante. Tambien combatió á los cantonales de Cartagena.

Despues de haber estado en el Norte pasó al Centro de jefe de estado mayor general concurriendo á todas las operaciones.

Al advenimiento de Alfonso XII fué nombrado nuevamente subsecretario de Guerra y promovido á mariscal de campo en noviembre del 75.

El dia 23 de enero de 1877 fué promovido al empleo de teniente general en la vacante de don Joaquin de Peralta y Perez Salcedo.

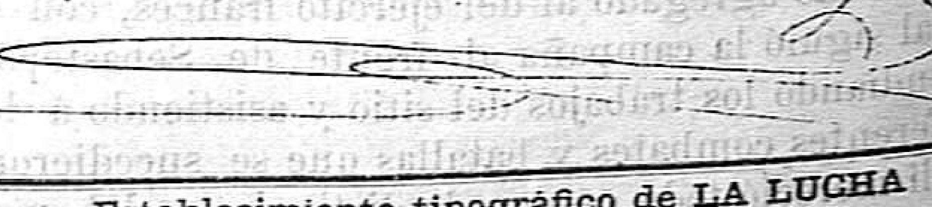
Cuenta pues hoy el excelentísimo señor don *Marcelo de Azcárra y Palmero* 45 años de servicios efectivos, de ellos 18 en el empleo de teniente general y 52 con abonos. Posee las grandes cruces del mérito militar roja, Carlos III é Isabel la Católica; las de 1.ª clase de San Fernando y San Hermenegildo y las medallas de la guerra civil y Alfonso XII.

Ha sido el general Azcárraga ministro de la Guerra, cargo que en la actualidad desempeña, capitán general de diversos distritos y en política figura en el partido liberal conservador,

Como ministro de la Guerra ha cooperado en el asunto de las murallas, circunstancia que nos ha movido á publicar su retrato y estos datos biográficos que sentimos que la falta de espacio no nos haya permitido extender mas.

Gerona cree fundadamente tener en el ilustre general Azcárraga un poderoso y decidido defensor de sus intereses.





Establecimiento tipográfico de LA LUCHA